

## Guarde Esta Información durante su Búsqueda para Comprar Casa:

- Fechas, nombres, números telefónicos, correos electrónicos y otros detalles importantes
- Tarjetas de presentación, solicitudes y otros documentos
- Información sobre las propiedades e hipotecas que se le ofrecieron
- Detalles sobre preguntas y comentarios hechos en relación a su estatus protegido

*RECUERDE: ¡Guarde todos los correos electrónicos y mensajes de textos recibidos y enviados por un agente de bienes raíces o prestamista hipotecario!*

## ¡La Vivienda Justa es su Derecho!

SCFH, una organización privada de vivienda justa (equidad de vivienda) y sin fines de lucro, provee educación, alcance comunitario, abogacía y acción legal de vivienda justa, para eliminar la discriminación de vivienda y asegurar acceso a igualdad de oportunidades de vivienda en todo Rhode Island y el sudeste de Massachusetts.

Si se comunica con SouthCoast Fair Housing para reportar una queja de discriminación en la vivienda, nosotros podríamos:

- Realizar una entrevista para obtener los hechos
- Investigar su queja
- Revisar los resultados de la investigación con usted y discutir sus opciones
- Ayudarle a someter una demanda
- Ofrecer representación legal

Para más información, programar un entrenamiento sobre la vivienda justa, o para reportar una queja de discriminación en la vivienda, llame al (774) 473-9994 o al (401) 285-2550, visite [southcoastfairhousing.org](http://southcoastfairhousing.org) o envíe un correo electrónico a [info@southcoastfairhousing.org](mailto:info@southcoastfairhousing.org)



Para más información o para presentar una queja sobre discriminación en la vivienda, contáctenos:

257 Union Street  
New Bedford, MA 02740  
(774) 473-9994

1005 Main Street, Suite 1210  
Pawtucket, RI 02860  
(401) 285-2550

[SouthCoastFairHousing.org](http://SouthCoastFairHousing.org)

Para contactarnos vía TTY, utilizando su TTY llame al 711, llame a MassRelay al 800-439-2370 (o 1-866-930-9252 para español), o llame a Rhode Island Relay al 1-800-745-5555 (o 1-866-355-9114 para español) y diga su número de teléfono

El trabajo que sirvió de base para esta publicación está respaldado por un fondo del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos. La sustancia y contenido de este trabajo están dedicados al público. El autor y editor son los únicos responsables por la exactitud de las declaraciones e interpretaciones contenidas en esta publicación. Dichas interpretaciones no reflejan necesariamente la visión del Gobierno Federal.

# EQUIDAD EN LA VIVIENDA Y EN PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS PARA COMPRADORES

# LA DISCRIMINACIÓN EN LA VIVIENDA ES ILEGAL

El Acta Federal de Vivienda Justa prohíbe la discriminación en base a raza, color, religión, nacionalidad, sexo (género), discapacidad o estatus familiar (presencia de niños o embarazo) durante transacciones relacionadas con la vivienda.

Los estatutos de vivienda justa pertenecientes a Massachusetts y Rhode Island, prohíben la discriminación en la vivienda en base a las siguientes clases protegidas adicionales:

edad • estatus militar o veterano de guerra • orientación sexual • identidad de género • estatus marital • recibir asistencia pública (por ejemplo: cupones de alimentos)\* • uso de subsidio de viviendaΔ (por ejemplo: plan 8)\* • identidad genética\* • status como sobreviviente de violencia doméstica‡

\*Solo en Massachusetts • ± Solo en Rhode Island  
Δ Massachusetts y algunas partes de Rhode Island

Las leyes de vivienda justa aplican a una amplia variedad de transacciones de vivienda, incluyendo: contratos de arriendo, ventas, préstamos hipotecarios, tasaciones y seguros para propietarios de vivienda. Prestamistas, agentes de bienes raíces, compañías de seguro, propietarios, las asociaciones de condominios, y cooperativas no deben discriminar a las personas en base a su membresía a una clase protegida.



# PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES

## ¿Por qué es importante la vivienda justa?

La vivienda justa significa que su búsqueda por un hogar no debe ser limitada por la discriminación. La vivienda justa significa que puede escoger el vecindario y la casa en los cuales desea vivir, limitado solamente por su capacidad económica. Donde vive con frecuencia determina su acceso a la calidad de la educación, las opciones de empleo, al transporte confiable y a los entornos seguros y saludables.

Las prácticas discriminatorias en la venta de casas, en los préstamos inmobiliarios y la tasación de seguros hipotecarios pueden tener un efecto perjudicial en nuestra comunidad. Pueden aumentar la segregación racial, reducir las posibilidades de ser dueño de casa, e impactar la economía local. La discriminación puede imponer gastos adicionales en aquellos que la experimentan. Estos efectos de la discriminación pueden amenazar la estabilidad y solidez de nuestras comunidades.



## ¿Qué puedo hacer si pienso que he experimentado discriminación en la vivienda?

SouthCoast Fair Housing le motiva a reportarnos su experiencia. Puede tener derecho a ser compensado y podría ayudar a que esto no le ocurra a otra persona. Le haremos una entrevista, investigaremos, y le ofreceremos opciones. Podríamos aconsejarle, ayudar a resolver el problema, u ofrecerle representación legal. Apoyaremos los pasos que desee tomar.

## SEÑALES DE POSIBLES PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS:

- Su agente de bienes raíces se rehúsa a mostrarle casas en ciertos vecindarios
- Un agente de bienes raíces le sugiere que se "sentiría más cómodo" en un barrio distinto
- Un agente de bienes raíces no le muestra todas las propiedades disponibles que cumplen con su perfil económico.
- Le niegan un préstamo hipotecario sabiendo que usted es elegible
- Su prestamista se niega a ofrecerle préstamos hipotecarios para ciertos vecindarios.
- Su prestamista le impone tarifas innecesarias o le pide documentos irrelevantes.
- Un prestamista se niega a aceptar el ingreso de una persona embarazada porque esta tomará retiro por maternidad.
- Su prestamista con frecuencia pierde sus documentos o no le contacta.
- Sus documentos del préstamo hipotecario contiene términos distintos a los que se le habían ofrecido verbalmente.